

LAS PERSONAS PRIMERO. EXIGIMOS GOBIERNOS RESPONSABLES CON LOS DERECHOS HUMANOS.

La pobreza es cada vez más extrema, intensa y crónica, por lo que es urgente cambiar este sistema que genera riqueza para el 1% y un empobrecimiento generalizado para el resto de la población, tanto en nuestro país como en el resto del globo. Un sistema que fomenta la guerra para el control geoestratégico de los recursos, la destrucción de la naturaleza y las desigualdades sociales.

Sabemos cuáles son los problemas y conocemos muchas de las causas estructurales que generan desigualdades; pero también sabemos que existen soluciones reales y factibles.

Existen compromisos internacionales, como los recién acordados Objetivos de Desarrollo Sostenible, los protocolos de Derechos Humanos, la Carta de las Naciones Unidas, las Convenciones de la OIT o el Protocolo de Kioto, que necesitan ser cumplidos para garantizar un cambio de rumbo y el cumplimiento de los derechos de todas y todos o continuar por la misma senda del aumento de las desigualdades, pobreza y del autoritarismo.

Como Alianza Española contra la Pobreza nos movilizamos un año más, recogiendo y haciendo nuestras propuestas que tratan de poner a las personas primero, exigiendo a los gobiernos el cumplimiento de todos los Derechos Humanos en todo el mundo, y no pararemos hasta conseguir el mundo que queremos, un mundo sostenible, sin pobreza y sin desigualdad.

Por eso, exigimos:

1. POLÍTICAS PÚBLICAS SOCIALES PARA CUMPLIR CON LOS DERECHOS HUMANOS

Lo público debe seguir siendo el ámbito de actuación privilegiado para abordar los tres grandes desafíos de la nueva agenda de desarrollo hasta el 2030: la pobreza, la desigualdad y la insostenibilidad. Por ello es imperativo que los gobiernos aumenten las inversiones en políticas públicas sociales que garanticen el disfrute de los Derechos Humanos a toda la ciudadanía. Derechos que, no debe olvidarse, son civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, laborales, medioambientales y de género.

Para ello es necesario:

- a. Poner en marcha políticas y presupuestos cuyo eje principal sea la lucha contra la pobreza y la desigualdad, y la garantía de unos servicios sociales básicos de calidad.
- b. Ampliar los presupuestos de Educación, Sanidad, Igualdad, Dependencia, Servicios Sociales, Cooperación y políticas de promoción del empleo. La solidaridad es parte de la solución a la crisis.
- c. Que el Estado destine el 0,7% RNB a AOD, de acuerdo con los compromisos internacionales adquiridos, ya que la cooperación al desarrollo tiene que seguir siendo una política social que promueva a nivel global la dignidad, la calidad de vida y el bienestar de las personas que sufren las consecuencias de la pobreza.
- d. Avanzar hacia un nuevo modelo productivo y económico basado en la ética y la justicia social, en el que un trabajo decente dignamente remunerado sea la base de las estrategias encaminadas a reducir la desigualdad, incluyendo políticas de apoyo a la economía solidaria y un papel activo de los gobiernos como generadores de cambios a través de cláusulas sociales de contratación y compra pública responsable, promoviendo un cambio de modelo de producción y consumo de manera urgente.

2. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CON PARTICIPACIÓN Y TRANSPARENCIA

Es necesario que se desarrolle un plan de implementación de la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con la participación activa de la ciudadanía y un diseño ambicioso de los indicadores para su seguimiento. Las y los representantes políticos, las organizaciones de la sociedad civil y demás grupos de interés, han de estar involucrados en la planificación, el monitoreo y el seguimiento de los avances en el cumplimiento de los objetivos.

Para ello, es necesario

- a. Crear mecanismos internacionales que mejoren y amplíen los marcos teóricos y científicos con los que se toman las decisiones políticas globales en el contexto de la nueva agenda. Desde la Alianza, nos sumamos a la propuesta de creación de un Panel Internacional para Erradicar la Pobreza y la Desigualdad que asuma, junto a otras instituciones, esta función.
- b. Transparencia, coherencia y rendición de cuentas en éstas y todas las medidas que puedan tener consecuencias en materia del disfrute de todos los Derechos Humanos.
- c. Que el gobierno español y los gobiernos autonómicos sean conscientes de que el ejercicio pleno de los Derechos Humanos conlleva obligaciones aquí y más allá de sus propias fronteras.
- d. Reivindicamos que se garantice nuestra participación activa en todos los procesos que afectarán nuestra vida y la de nuestros descendientes.

3. POLÍTICAS COHERENTES CON LA JUSTICIA GLOBAL

Ya que la universalidad de los Derechos Humanos y el hecho de que la nueva agenda esté basada en ellos implica que los compromisos han de aplicarse en los países ricos y en los empobrecidos por igual. Esto supone que es necesario un marco de políticas coherentes en todos sus ámbitos (regulación financiera, comercial, AOD, deuda, política ambiental, etc.), promoviendo los sistemas fiscales suficientes, equitativos y progresivos como una de las herramientas más poderosas para afrontar las desigualdades dentro de cada país.

Por eso:

- a. Reivindicamos una fiscalidad justa y equitativa, con un sistema tributario y un gasto público que redistribuyan la riqueza y combatan las desigualdades.
- b. Demandamos que los recursos públicos sean gestionados con responsabilidad, coherencia y transparencia. Los recursos públicos son de la ciudadanía. Su gestión debe ser totalmente transparente y responsable.
- c. Es imprescindible apuntar hacia la completa erradicación de los paraísos fiscales y la lucha contundente contra el flujo ilícito de capitales. A corto plazo es imperativo actuar decididamente contra la impunidad y la opacidad.
- d. Es necesario frenar el avance desmedido de la desregulación de los mercados, por los efectos que esto tiene en el mundo entero aumentando las desigualdades y la pobreza.
- e. Reclamamos que se frene el Tratado Transatlántico de Comercio e Inversiones entre Estados Unidos y la Unión Europea, que se está elaborando a espaldas de la ciudadanía. Estos tratados atentan contra los principios básicos del Estado de Derecho.
- f. Exigimos que se respeten el Medio Ambiente y los Bienes Comunes del planeta. La tierra no aguanta más y no podemos continuar alimentando un consumo desmedido e ilimitado de sus recursos. Necesitamos garantizar la soberanía alimentaria de los pueblos así como impulsar el Comercio justo.
- g. Exigimos que los principios rectores de Naciones Unidas sobre las Empresas y los Derechos Humanos se conviertan en obligatorios y se les dote de mecanismos de supervisión.

Por un mundo sostenible, sin pobreza y sin desigualdad.